



Dirección General de Mercados e Inversores
CNMV
Paseo de la Castellana nº 19
Madrid

Barcelona, 18 de julio 2007

Muy Sr. Mío:

Por la presente ponemos en su conocimiento, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes el siguiente

HECHO RELEVANTE

La CNMV ha verificado la admisión a negociación de la emisión de 453.660 acciones de 0,60 euros de valor nominal por acción, las cuales llevarán aparejada una prima de emisión de 0,48 euros por acción, resultando un valor de emisión de 489.952,80 euros (nominal más prima). Las nuevas acciones representan aproximadamente el 0,45% del capital actual de la Compañía.

Dicha ampliación de capital es el resultado de la conversión de 4.082.940 obligaciones durante el periodo de conversión ordinario de las obligaciones convertibles SPS 2005, llevado a cabo en la segunda quincena de mayo de 2007.

Detalles de la ampliación:

	Acciones	Capital social (Euros)
Antes de la ampliación	100.111.473	60.066.883,80
Ampliación por conversión Obligaciones SPS 05 (1 acc x 9 Obl)	453.660	272.196
Después de la ampliación	100.565.133	60.339.079,80

La fecha de efectos de la admisión a negociación en las Bolsas de Madrid y Barcelona será la del próximo día **19 de julio de 2007.**

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Rafael López-Aparicio
Consejero Delegado